

MUÑOZ | GUERRA

Consultoría & Auditoría

PROFIT LAND PROPERTY DEVELOPMENT PROLANDPRO S.A.

Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2015 e
Informe de los Auditores Independientes



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas de:

PROFIT LAND PROPERTY DEVELOPMENT PROLANDPRO S.A.

Informe sobre los Estados Financieros

1. Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de **PROFIT LAND PROPERTY DEVELOPMENT PROLANDPRO S.A.**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2015 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

2. La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

3. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas internacionales de auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos; planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros están libres de errores materiales.

Una auditoría comprende la realización de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de error material en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Compañía a fin de diseñar procedimientos de auditoría apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de que las políticas contables utilizadas son apropiadas y de que las estimaciones contables hechas por la Administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

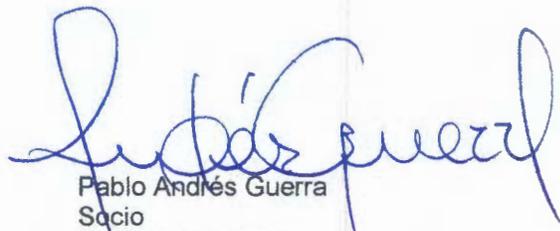


Opinión

4. En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el primer párrafo presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de **PROFIT LAND PROPERTY DEVELOPMENT PROLANDPRO S.A.**, al 31 de diciembre de 2015, el resultado de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.

Énfasis

5. Tal como se menciona en la Nota 1, al 31 de diciembre de 2015, la Compañía registra pérdidas que superan el 50% del capital pagado más las reservas; en efecto, la Compañía estaría en causal de disolución de acuerdo a lo previsto en la Ley de Compañías, situación que estará vigente hasta que los accionistas decidan absorber las pérdidas o a su vez desarrollen proyectos alternativos y rentables que permitan aumentar su capital social y mejorar su patrimonio.
6. Tal como se menciona en la Nota 1, adjunta a los Estados Financieros, la compañía al 31 de diciembre de 2013 tenía como parte de sus Activos, un terreno cuyo valor ascendía a US\$ 12,786,340 y el que aportaba con flujos de efectivo a la compañía. Con fecha 14 de julio de 2014 se dictó la sentencia de expropiación del terreno de propiedad de la compañía. Con el fin de llevar a cabo su objeto social en el corto y mediano plazo y continuar como un negocio en marcha, la Compañía debe encontrar y desarrollar proyectos alternativos y rentables, sin embargo hasta el año 2015 los accionistas no han realizado nuevas inversiones, tampoco han manifestado su voluntad de incursionar en nuevos proyectos. Los estados financieros adjuntos deben ser leídos considerando esta circunstancia.


Pablo Andrés Guerra
Socio
RCP No. 17-2024


SC - RNAE No. 793
GUERRAUDIT
CONSULTORES CIA. LTDA

12 de febrero de 2016, excepto
por el informe de cumplimiento
tributario que se emitirá por separado

Quito-Ecuador

